

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LANCELOTPROSEG PROTECCION Y
SEGURIDAD CIA.LTDA.**

Fecha de la Junta: viernes 05 de abril del 2019

Hora de iniciación: 10:00 horas

Hora de finalización: 13:30 horas

Lugar de la reunión: Local social de la compañía

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día de hoy viernes 05 de abril del 2019, a las 10:00 horas en el local social de la compañía ubicada en la parroquia Cumbaya, vía Láctea E2-110 y Juan Montalvo se reúnen los siguientes socios de la compañía:

- 1.- La señora López Cisneros Ana Sofía, propietaria de 1000 participaciones iguales, indivisibles, ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.
- 2.- El señor López Cisneros Carlos Luis, propietario de 1000 participaciones iguales, indivisibles, ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos
- 3.- El señor López Cisneros Danilo José, propietario de 1000 participaciones iguales, indivisibles, ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos
- 4.- El señor López Nicolade Carlos Danilo, propietario de 7000 participaciones iguales, indivisibles, ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos

Capital Suscrito y Pagado: USD 10.000,00

Número de Socios: cuatro (4)

Como se halla presente el ciento por ciento del Capital Suscrito y Pagado de la compañía, y, presentes los cuatro socios que conforman la misma, éstos por UNANIMIDAD, se constituyen en **JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS**, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer, tratar y resolver sobre los asuntos que fueron previa y

determinadamente acordados por los Socios, sobre los cuales declaran que se hallan suficientemente informados, debiendo suscribir la presente Acta de Junta General en señal de conformidad.

Los asuntos a tratarse a manera del orden del día son los siguientes:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2018.
- 2.- Conocer y resolver sobre el conjunto completo de Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019;
- 3.- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico del año 2018

Preside esta Junta ordinaria la señora López Cisneros Ana Sofía, en su calidad de Presidente de la Compañía y, actúa como Secretario el señor López Nicolalde Carlos Danilo, en su calidad de Gerente General de la sociedad, el mismo que manifiesta y una vez revisado los libros de la compañía, que se encuentra presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, así como, se encuentran presentes los cuatro socios que conforman la misma.

La Presidencia al declarar instalada la Junta solicita a los socios, se pronuncien sobre el anterior orden del día, al efecto los socios aprueban el citado orden del día por **UNANIMIDAD**, disponiendo la celebración de la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios.

PUNTO UNO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018

Presidencia ordena el tratamiento del primer punto del orden del día, tomando la palabra el señor Lopez Nicolalde Carlos Danilo, quien indica que en el año 2018 la compañía ha cumplido el primer año del contrato con Brisas del Mar y por este efecto se experimento ventas de alrededor del USD 816.374,59 dolares, y gastos por un total de USD 793.235,01 dolares, los resultados de esta gestión están detallados en los estados financieros que se encuentran a su disposición. El resultado al 31 de diciembre del 2018 fue de USD

23.139,58 generando un impuesto causado por efecto de gastos no deducibles que en nuestra actividad económica es en general de USD 8.241,52, y 15% participación trabajadores de USD 3.470,94, luego de leído y explicado su informe, presidencia solicita el pronunciamiento de la Junta de Socios. Acto seguido pide el señor Lopez Cisneros Carlos Luis, quien manifiesta que las gestiones realizadas por Gerencia General han sido acertadas e indica que el informe sea aprobado en su totalidad sin modificaciones, hecho que es resuelto por los socios la aprobación por **UNANIMIDAD**, sin objeción alguna.

PUNTO DOS.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL CONJUNTO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018

Se procede a tratar el segundo punto del orden del día, con la lectura del Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico 2018, toma la palabra el señor Lopez Nicolalde Carlos Danilo, Gerente General de la compañía quien explica detenidamente las cuentas del balance además aclara que las cifras se encuentran detalladas en el informe proporcionado a cada uno de los socios y sus respaldos reposan en las oficinas de la compañía para cualquier inquietud. Presidencia indica que la explicación dada por el señor Gerente ha sido suficientemente clara y solicita a los socios que si requieren alguna explicación se pronuncien y pone en consideración de los mismos. Acto seguido y luego de largas deliberaciones los tres socios de la compañía aprueban por **UNANIMIDAD** el balance general del ejercicio económico del año 2018 con sus estados financieros presentados, el señor gerente al ser socio se abstiene de la votación.

PUNTO TRES.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018

La presidencia al tratar el último punto del orden del día, cede la palabra al señor Lopez Nicolalde Carlos Danilo, Gerente General de la compañía y le solicita su criterio técnico sobre el destino de las utilidades considerando que es importante mantener la liquidez de la compañía para futuros negocios. Gerencia General indica que para el año 2019 la expectativa de crecimiento es muy buena de acuerdo a su cronograma de ventas e introducción al mercado, y para cumplir con este objetivo se requerirá de capital de trabajo, por lo que sugiere que

el resultado del año 2018 se mantenga en la cuenta RESULTADOS ACUMULADOS. La presidencia pone en consideración de los expuesto, moción que es aceptada por UNANIMIDAD

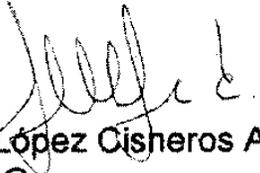
Como no hay más asuntos que tratar, la presidencia ordena un momento de receso para la redacción del Acta, la cual redactada dio lugar a que se reinstale la Junta, sea leída en su totalidad y aprobada por los socios de la compañía.

Se levanta la sesión a las 13:30 horas

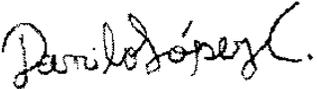
DOCUMENTOS ANEXOS AL EXPEDIENTE DE LA JUNTA

De conformidad al Reglamento de Juntas Generales, forman parte del expediente de la Junta los siguientes documentos:

- a) Copia certificada por el secretario de la presente junta
- b) Copia de los estados financieros al 31 de diciembre del 2018
- c) Copia del Informe de Gerente General


Sra. López Cisneros Ana Sofía
SOCIO


Sr. López Cisneros Carlos Luis
SOCIO


Sr. López Cisneros Danilo José
SOCIO


Sr. López Nicolás Carlos Danilo
SOCIO


Sra. López Cisneros Ana Sofía
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Sr. López Nicolás Carlos Danilo
GERENTE GENERAL
SECRETARIO JUNTA AD-HOC